



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL

ANUNCIO de 18 de febrero de 2020 por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2019 para la contratación de gerentes para la dinamización comercial, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 159/2018, de 2 de octubre y la Orden de 13 de diciembre de 2018.

(2020080229)

El Decreto 159/2018, de 2 de octubre (DOE núm. 196, de 8 de octubre), establece las bases reguladoras de las ayudas para la contratación de gerentes para la dinamización comercial en Extremadura.

La Orden de 13 de diciembre de 2018, recoge la convocatoria de las mencionadas ayudas (DOE núm. 252, de 31 de diciembre).

El artículo 17 del citado decreto, así como el artículo 17 de la convocatoria, establecen que los órganos concedentes publicarán en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, las subvenciones otorgadas con expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida, finalidad o finalidades de la subvención, y de existir financiación con cargo a Fondos de la Unión Europea, las menciones de identificación y publicidad que se deriven de la normativa comunitaria que les sea de aplicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura. De igual forma se establece, que no será necesaria la publicación en el Diario Oficial de Extremadura cuando los importes de las subvenciones concedidas, individualmente consideradas, sean de cuantía inferior a 3.000 euros.

En virtud de lo dispuesto en los citados artículos, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas, recogidas en el anexo que se acompaña, destinadas a la ejecución de proyectos de animación comercial, anualidad 2019, en los términos que a continuación se relacionan:

Las subvenciones concedidas a los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuya localidad ejerza una atracción comercial y de turismo a una población superior a 6.500 habitantes, por importe total de 1.264.364,64 €, se imputan a la aplicación presupuestaria 14.03.341A.460.00 "Ayudas contratación gerentes de comercio", Código de Proyecto de gasto 2017.14.003.0004.00.

Mérida, 18 de febrero de 2020. El Secretario General, PD Resolución de 21 de agosto de 2019 (DOE n.º 163 de 23 de agosto), El Secretario General de Economía y Comercio, ANTONIO RUIZ ROMERO.

**ANEXO**

TABLA 1: IMPORTE CONCEDIDO A LOS AYUNTAMIENTOS

EXPEDIENTE	NIF	AYUNTAMIENTOS	IMPORTE CONCEDIDO
IE-10-19-0001-CG	P1003800H	AYTO. DE CÁCERES	56.250,00 €
IE-10-19-0005-CG	P10151001	AYTO. DE PLASENCIA	56.250,00 €
IE-06-19-0005-CG	P0601500B	AYTO. DE BADAJOZ	56.250,00 €
IE-06-19-0011-CG	P0608300J	AYTO. DE MERIDA	56.250,00 €
IE-06-19-0006-CG	P0604400B	AYTO. DE DON BENITO	39.715,92 €
IE-06-19-0015-CG	P0601100A	AYTO. DE ALMENDRALEJO	56.250,00 €
IE-06-19-0002-CG	P0615800J	AYTO. DE ZAFRA	56.250,00 €
IE-06-19-0012-CG	P0615300A	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA SERENA	56.249,10 €
IE-10-19-0003-CG	P1013400E	AYTO. DE NAVALMORAL DE LA MATA	56.250,00 €



EXPEDIENTE	NIF	AYUNTAMIENTOS	IMPORTE CONCEDIDO
IE-06-19-0010-CG	P06088001	AYTO. DE MONTIJO	56.250,00 €
IE-10-19-0004-CG	P1012400F	AYTO. DE MIAJADAS	56.250,00 €
IE-10-19-0010-CG	P1006800E	AYTO. DE CORIA	55.004,67 €
IE-10-19-0006-CG	P1019900H	AYTO. DE TRUJILLO	49.155,77 €
IE-10-19-0002-CG	P1013100A	AYTO. DE MORALEJA	56.250,00 €
IE-06-19-0007-CG	P0601400E	AYTO. DE AZUAGA	56.250,00 €
IE-06-19-0001-CG	P06074001	AYTO. DE LLERENA	56.249,96 €
IE-06-19-0009-CG	P0605400A	AYTO. DE FUENTE DEL MAESTRE	56.250,00 €
IE-06-19-0014-CG	P0609500D	AYTO. DE OLIVENZA	54.528,86 €
IE-06-19-0004-CG	P0612200F	AYTO. DE LOS SANTOS DE MAIMONA	55.742,31 €



EXPEDIENTE	NIF	AYUNTAMIENTOS	IMPORTE CONCEDIDO
IE-06-19-0013-CG	P0607000G	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	56.250,00 €
IE-06-19-0008-CG	P0606000H	AYTO. DE GUAREÑA	56.249,91 €
IE-10-19-0008-CG	P1010700A	AYTO. DE JARAÍZ DE LA VERA	56.250,00 €
IE-10-19-0009-CG	P10207001	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA	53.968,14 €
			1.264.364,64 €

• • •

